



**MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°	1089
--------------------	------

QUILLON, miércoles 25 noviembre 2015

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
  3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
  4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-1057
  - La Obligación Presupuestaria , 20-1055

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):	COMERCIAL RESCATELIFE LTDA.	R.U.T.:	76.217.441-3
LA SUMA DE: \$	SON 196.350		PESOS M/L
CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA			

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION INSUMOS MEDICOS PARA EL CESFAM Y CECOSF CASINO, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-420-SE15, FACTURA NRO. 4783. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204005002	Material y Utiles Quirurgicos Cesfam Qui		196.350	76217441-3	F-478
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			196.350	76217441-3 C-0
	TOTALES		196.350		196.350



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	Vº Bº TESORERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME